

92747



MEMORIA DESCRIPTIVA
" MEJORAS EN LA CONFECCION DE BRAGUEROS "



Santiago Amat Santacana.



MEMORIA DESCRIPTIVA correspondiente á la demanda de una PATENTE DE INVENCION por veinte años, sobre: "MEJORAS EN LA CONFECCION DE BRAGUEROS" (Clase 68° Séptimo grupo) solicitada á favor de D. Santiago Amat Santacana, residente en Barcelona, calle Cataluña, n° 9 (Sarriá).

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

En la confección del cinturón y tirantes de los bragueros ó ligaduras usadas en ortopedia para curar las hernias y sostener la parte quebrada de las mismas, es muy corriente el empleo de cintas metálicas ó flejes forrados total ó parcialmente de piel, goma ó tejido, con sus terminales provistos de los correspondientes broches á base de ojales y botón para la sujeción de las citadas piezas.

Modernamente se emplean tambien cintas elásticas ajustables mediante broches de diversos sistemas.

La confección de las almohadillas compresoras que figuran en los bragueros y la unión de las mismas al cinturón se hace generalmente mediante varias piezas cosidas, pegadas ó sujetas con remaches metálicos.

Estos y otros sistemas de confección que se vienen empleando en la actualidad, presentan varios inconvenientes: En efecto; las ligaduras metálicas, además de ser bastante incómodas se oxidan facilmente y están propensas á roturas y averías de difícil arreglo. Las cintas elásticas se estropean tambien pronto y son bastante molestas. Finalmente, la confección y montaje de las almohadillas compresoras en la forma que suele realizarse resulta asimismo laboriosa y de difícil reparación.



Al objeto de obviar los inconvenientes señalados y lograr otras ventajas de orden económico en la confección de bragueros, el solicitante ha ideado las mejoras que constituyen el objeto de la patente que se solicita y se describen á continuación, haciendo referencia, para la mejor comprensión de esta Memoria, á los diseños que se acompañan como ejemplo de realización práctica, de los cuales la Fig. 1 representa un braguero dotado de las innovaciones de que se trata.

El cinturón - 1 - y los tirantes - 2 - están confeccionados con tiras de piel ó tejido flexible simplemente dobladas y cosidas á su largo, provistas de sus correspondientes terminales consistentes en tirillas de cuero con agujeros, que se sujetan á sus respectivas hebillas fijas al cinturón.

La confección de las almohadillas compresoras - 3 - no puede ser mas sencilla según puede verse en la Fig. 2 que representa en sección transversal una de dichas almohadillas.

Estas se componen de una placa metálica - 4 - exterior á la bolsa ó forro que forma la almohadilla, otra interior - 5 - de cuero ú otro material similar, de forma semejante y un poco mas extensa que la primera. Entrambas piezas sujetan la extremidad del cinturón, los terminales que llevan las hebillas y el forro ó envolvente - 6 - de la almohadilla cuyo interior se rellena de serrín ú otro material apropiado. Todas las citadas piezas están fuertemente unidas mediante un solo cosido practicado al través de una serie de agujeros siguiendo el contorno de la placa metálica.

Todo cuanto se ha dicho, puede aplicarse al modelo de braguero sencillo con una sola almohadilla compresora.

Los bragueros confeccionados con las innovaciones expuestas, además de resultar sumamente cómodos y prácticos,



son muy recomendables bajo el punto de vista económico, pues además de resultar mas duraderos que los de fabricación corriente, todas sus piezas son de fácil reparación ó recambio.

Y como las mejoras en la confección de bragueros que se acaban de describir son de propia invención y nuevas, pues no son conocidas ni han sido practicadas en España ni en el extranjero, á tenor del Art. 12 de la Ley de Propiedad Industrial, pueden ser objeto de una Patente de invención cuya duración deberá ser de veinte años.

----- N O T A -----

La patente de invención que se solicita por veinte años, debe recaer sobre las mejoras introducidas en la confección de bragueros, cuyas características esenciales se reivindican á continuación:

1º - En la confección de bragueros, la mejora consistente en que el cinturón y los tirantes están formados por tiras de piel ó de tejido flexible simplemente dobladas y cosidas á su largo, provistas de sus correspondientes terminales y hebillas de sujeción.

2º - En la confección de bragueros, la mejora consistente en que la almohadilla ó almohadillas de compresión, están constituidas por una bolsa ó forro de piel ó de tejido flexible relleno de serrín ú otro material apropiado, sujeto por sus bordes entre dos placas, una interior y otra exterior á la almohadilla, siendo esta segunda placa metálica y tala-drada en su contorno, cuyas placas aprisionan tambien las extremidades del cinturón y las tiras que llevan las hebillas de sujeción, unidas todas estas piezas mediante un solo cosido.

3º - Mejoras en la confección de bragueros.

Todo de conformidad con lo descrito y detallado en



la presente Memoria y ejemplo representado en los diseños
anexos.

La precedente Memoria con su Nota, consta de Cuatro
hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Abril de 1926.

JOSÉ M.^a SORIÚS

P. P.

A handwritten signature in dark ink, enclosed within a circular scribble or flourish.

Fig. 1

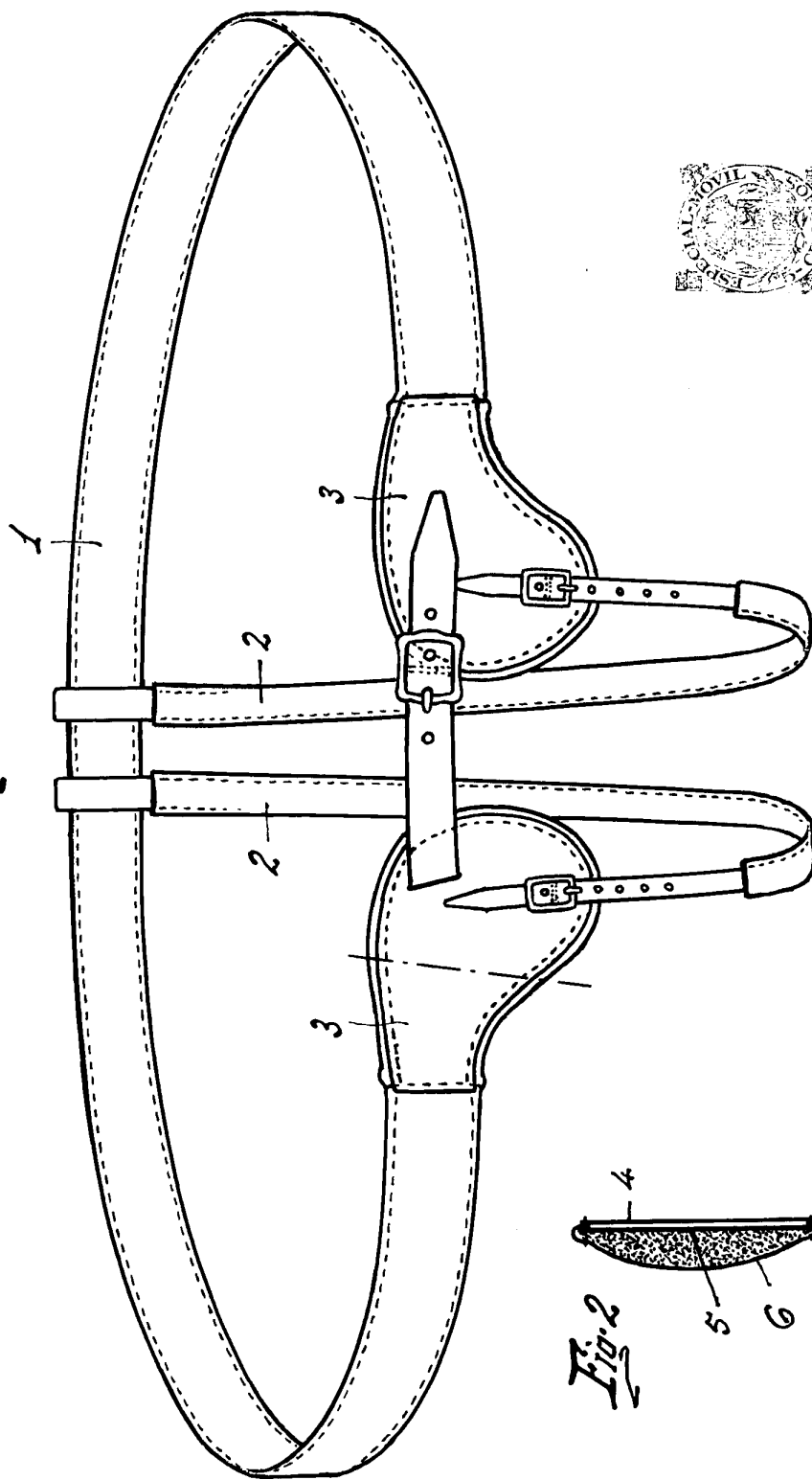
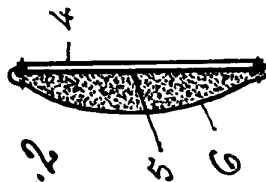


Fig. 2



Barcelona, 14 Abril de 1926.

Alta

Escaleta Variable